



Una nueva institucionalidad para la ciencia

“...los países más desarrollados no invierten más en ciencia porque son más ricos; por el contrario, ha sido el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación lo que les ha permitido alcanzar los mayores niveles de progreso económico y social que hoy ostentan...”.

RAFAEL VICUÑA

Profesor Pontificia Universidad Católica
y Consejero de Libertad y Desarrollo

SUSANA JIMÉNEZ

Economista Senior de Libertad y Desarrollo

En el mundo científico se suelen oír voces que abogan por mejorar la política de fomento de la ciencia, tecnología e innovación. Se podría pensar que son simples defensas corporativas cuyo principal objetivo es aumentar los recursos asignados al sector. Sin embargo, actualmente el énfasis no ha estado puesto en ello, sino más bien en la renovación de la institucionalidad. Teniendo en cuenta el impacto que tiene la ciencia en el desarrollo de los países, ésta debiera ser una materia de alta prioridad.

El cultivo de la ciencia, que se manifiesta de múltiples formas, es de gran relevancia debido a su indudable impacto cultural y socioeconómico. La ciencia responde a una inquietud innata del hombre por alcanzar una verdad que le permita explicarse los fenómenos naturales y el mundo que le rodea. La investigación científica, que enseña a pensar y cultiva el espíritu, constituye el mecanismo más poderoso y efectivo inventado por el hombre para generar nuevos conocimientos. Éstos pueden además ser aplicados en la producción de bienes y servicios, sectores en los que la transferencia tecnológica deriva en avances significativos en materia de innovación y competitividad tan necesarios en un mundo globalizado.

Por otra parte, la investigación científica en nuestras instituciones de educación superior contribuye a la autonomía inte-

lectual de los profesionales que se forman en ellas, con la promoción del razonamiento lógico y el análisis crítico. Las políticas públicas son otro ámbito que se ve influido positivamente por el desarrollo de la ciencia. Leyes y reglamentos demandan en forma creciente conocimientos técnicos que no siempre pueden ser importados. Al mismo tiempo, los países requieren de investigaciones propias para priorizar programas en áreas estratégicas, como la explotación de los recursos naturales, la generación de energía y la preservación del medio ambiente.

Todas estas son razones suficientes para promover una política nacional para el desarrollo permanente de la ciencia, tecnología e innovación. Los recursos destinados a la investigación y desarrollo no han sido sustantivos —no superan el 0,4% del PIB— en circunstancias que el promedio de los países de la OCDE sextuplica esta inversión. A pesar de ello, nuestra comunidad científica, aunque relativamente pequeña, tiene una importante proyección internacional, lo que habla bien del potencial científico del país.

Es sabido que se han realizado esfuerzos para financiar instrumentos de fomento, los que están diseminados en distintos ministerios: Educación (Conicyt, Fondecyt, Fondef, Fondap, Centros Basales, entre otros), Economía (Fondo de Innovación para la Competitividad, Iniciativa Científica Milenio e Innova Chile) y Agricultura (Fundación para la Innovación Agraria), concentrando más de 502 mil millones de pesos del presupuesto público del año 2012. Hay otros ministerios y organismos nacionales que también reciben recursos, sin que quede cla-

ro el grado de coordinación existente entre ellos. Por otra parte, hay que destacar la nueva ley de incentivo tributario para la investigación en la empresa.

El objetivo actual, por lo tanto, apunta a lograr una mayor coherencia e integración entre los distintos programas a nivel nacional. A modo de ejemplo: ¿No resultaría razonable que Conicyt tuviera una mayor jerarquía dentro de la administración del Estado? ¿Cuál es el papel del Fondo de Innovación para la Competitividad en la dictación de políticas públicas? ¿Qué sentido tiene la improvisación que ha existido en los programas de becas nacionales e internacionales de posgrado? ¿Se ha pensado cómo se reinsertarán los graduados cuando concluyan sus estadías en el extranjero? ¿No sería acaso deseable articular o unificar los programas de centros de Excelencia?

Estas y otras interrogantes son el resultado de la falta de una mirada conjunta en la aplicación de instrumentos para el desarrollo científico, que permita optimizar los objetivos buscados. Resulta, pues, fundamental que demos los pasos necesarios para establecer una política coherente que coordine adecuadamente las iniciativas y los instrumentos existentes, amplíe el mundo científico y modernice una institucionalidad hoy dispersa y obsoleta, otorgándole suficiente independencia de la coyuntura política y los intereses particulares. Sólo así se podrá potenciar el desarrollo científico y tecnológico en el país.

Cabe recordar que los países más desarrollados no invierten más en ciencia porque son más ricos; por el contrario, ha sido el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación lo que les ha permitido alcanzar los mayores niveles de progreso económico y social que hoy ostentan. Si queremos acelerar la carrera por llegar a ser un país desarrollado, profundizar en el camino de la ciencia es, sin duda, la decisión correcta.

